



Resolución de 24 de noviembre de 2021 del Tribunal Calificador número 2 del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales, entre otros, E2 y E1 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, encomendando la gestión del proceso a la Dirección General del Imserso, convocado por Resolución de 28 de julio de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 31 de julio), por la que se nombran asesores especializados

Mediante Resolución de 28 de julio de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 31 de julio), se convocó proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en distintos grupos profesionales, entre otros, E2 y E1, en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, encomendando la gestión del proceso a la Dirección General del Imserso.

Asimismo, mediante Resolución de 12 de noviembre de 2021 del mismo órgano directivo se designó al Tribunal Calificador, según lo previsto en el anexo III de las bases de la convocatoria en las que se sustenta este proceso selectivo.

En la reunión del Tribunal Calificador nº 2 de 24 de noviembre de 2021, de acuerdo con el artículo 13.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo señalado en el Anexo III de las bases de la convocatoria, se ha procedido a designar a las personas relacionadas en el anexo que se acompaña como asesores especialistas.

Estas personas se limitarán a actuar asesorando al órgano de selección en el ejercicio de sus especialidades técnicas y exclusivamente en aquello que el Tribunal Calificador nº 2 les requiera, significando que tendrán voz, pero no voto, en aquellas sesiones que tuviesen que asistir por motivo de su actuación.

EL presidente del Tribunal Calificador nº 2

Ángel Javier Salazar Murillo

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58
28029 MADRID

TEL: 91 703 37 40
FAX: 91 703 35 27

CSV : GEN-69ef-d667-89d3-4577-02db-4826-aa82-0913

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL JAVIER SALAZAR MURILLO | FECHA : 26/11/2021 11:02 | Resuelve | Sello de Tiempo: 26/11/2021 11:02





ANEXO

NOMBRAMIENTO DE ASESORES ESPECIALISTAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES, ENTRE OTROS, E2 Y E1, SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, ENCOMENDANDO LA GESTIÓN DEL PROCESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO

GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	ASESOR/A
E2	Atención a Personas en Situación de Dependencia Cuidados Auxiliares de Enfermería	Roberto Antonio López Manrique
E2	Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera	Miguel Ángel Redondo Bastante Juan Ignacio Serena Sánchez
E1	Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios	Elena Mena Peña María José Serrano Alcohol Carlos Simón Simón

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES

